

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
15 de marzo de 2002
Español
Original: inglés

Carta de fecha 14 de marzo de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

Como sabrá, el Tribunal escocés reunido en los Países Bajos dio hoy su respuesta a la apelación presentada por el Sr. Al-Megrahi de su condena en el caso Lockerbie. El Tribunal llegó a la conclusión de que ninguno de los motivos de la apelación estaba bien fundamentado. Por consiguiente, se desestimó la apelación. El texto completo del fallo del Tribunal (200 páginas) está disponible en la Internet, en la dirección siguiente: www.scotcourts.gov.uk/html/lockerbie_appeal.htm.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jeremy **Greenstock**

